

UDAL GOBERNU BATZORDEA DEITZEKO DEKRETUA

Toki-jaurbidearen oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 21.1.c) eta 46. atalek ematen dizkidaten eskumenak bide direla, honakoa erabaki dut:

Lehena.- Udal Gobernu Batzordearen **28/2016** ohiko bilkura deitzea. Bilkura **2016ko urriaren lauan (4), asteartean, goizeko bederatzi eta laurdenetan** lehendabiziko deialdiz, eta bigarren deialdiz ordu bat beranduago egingo da, beti ere lehendabizikoan bertaratze quorum nahikorik ez balego.

Bigarrena.- Dei egin bekie Alkateordeei eta Kontu-hartzaileari, bilkurara joateko daukaten beharra gogoraraziz eta ondoko gaien arabera eratu den aztergai-zerrendaren kopia bana bidaliz.

Egin bedi.

DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos. 21.1.c) Y 46 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en disponer:

Primero.- Convocar sesión ordinaria nº **28/2016**, de la Junta de Gobierno Local para el próximo día **cuatro (4) de octubre de 2016, martes, a las nueve horas y quince minutos de la mañana** en primera convocatoria y en segunda, una hora después, de no existir quorum de asistencia suficiente.

Segundo.- Cítese a los/as señores/as Tenientes de Alcalde y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia, y remitiéndoles copia del Orden del Día, confeccionado con arreglo a los puntos que se detallan a continuación.

Y cúmplase.

**ORDEN DEL DIA Nº 28/2016, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
CELEBRAR EL DIA 4 DE OCTUBRE**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión número 27/2016, celebrada el día 20 de septiembre. (Exp. JGL 28/16-II-01)

II.- AREA DE SECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES

- 2.- Dación de cuenta de resoluciones judiciales. (Exp. JGL 28/16-II-02)

III.- AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONÓMICA

No se han presentado asuntos

IV.- AREA DE OBRAS Y SERVICIOS

- 3.- Aprobar, si procede, la transmisión de plaza de aparcamiento nº 29 de la 1ª planta del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes de la calle Sta. Eulalia (Instituto Kantauri) de D. José Mª Figal Zapata a favor de D. Endika Castrillo Magunacelaya. (Exp. JGL 28/16-IV-03)
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación de la concesión demanial sobre puesto de amarre pasando del D-103 al B-054 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgado a D. Sergio Barba Zanca. (Exp. JGL 28/16-IV-04)
- 5.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre C-048 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a D. Juan Antonio Intxaurtieta Bilbao. (Exp. JGL 28/16-IV-05)
- 6.- Aprobación, si procede, de la modificación de la concesión demanial sobre puesto de amarre pasando del E-052 al B-140 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgado a D. Juan Carlos Reinoso Gilsanz. (Exp. JGL 28/16-IV-06)
- 7.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre nº E-021 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi a D. Manuel Tobal Roman. (Exp. JGL 28/16-IV-07)
- 8.- Aprobación, si procede, de la prórroga del contrato de los servicios de alumbrado público y equipos de regulación de tráfico, para el período comprendido entre el 17 de octubre de 2016 y el 16 de octubre de 2017. (Exp. JGL 28/16-IV-08)
- 9.- Aprobación, si procede, de la extinción de la concesión demanial sobre el puesto de amarre nº D-082 aprobada mediante acuerdo de JGL 36/2010 celebrada el 2 de noviembre de 2010 a favor de D. Jose Ignacio Rubio Fernandez. (Exp. JGL 28/16-IV-09)
- 10.- Aprobar, si procede, a Dª. Mª Ángeles Doncel Peñín la transmisión de plaza de aparcamiento nº 37 de la 3ª planta del estacionamiento

subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes del Srio. Bizkaia a favor de D. Gorka Galdeano Acebo. (Exp. JGL 28/16-IV-10)

V.- AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

No se han presentado asuntos

VI.- AREA DE ACCION SOCIAL E IGUALDAD

- 11.- Aprobación, si procede, de la renuncia a la ayuda económica de emergencia social concedida a D/Dña E.V.H. (Exp. JGL 28/16-VI-11)
- 12.- Aprobación, si procede, de la concesión y denegación de subvenciones para la promoción de programas de prevención de adicciones desarrollados por asociaciones del municipio. (Exp. JGL 28/16-VI-12)

VII.- AREA DE REGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 13.- Aprobación, si procede, de adhesión al convenio suscrito entre la Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias para intercambio de información y mutua colaboración administrativa. (Exp. JGL 28/16-VII-13)
- 14.- Resolución de procedimiento sancionador contra D. MARCELINO VECINO BAÑALES por infracción muy grave a la Ordenanza Municipal sobre la Protección y Tenencia de Animales en el Término Municipal de Santurtzi. (Exp. JGL 28/16-VII-14)
- 15.- Resolución de procedimiento sancionador contra D. RUBEN FERNANDEZ ORTEGO por infracción muy grave a la Ordenanza Municipal sobre la Protección y Tenencia de Animales en el Término Municipal de Santurtzi. (Exp. JGL 28/16-VII-15)

VIII.- AREA DE CULTURA Y EUSKERA

No se han presentado asuntos

IX.- MOCIONES

No se han presentado mociones

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

XI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Alkate-Udalburu andreak
agindu eta izenpetua Santurtzi
Kontzejuko Udaletxean,
zerrendaratze - zigiluan adierazitako
egunean.(*)

ALKATEA/LA ALCALDESA

Lo manda y firma la Sra.
Alcaldesa-Presidenta en la Casa
Consistorial del Ilustre
Ayuntamiento del Concejo de
Santurtzi, en la fecha señalada en el
cajetín de inscripción (*).

IDAZKARIA/EL SECRETARIO

(*) El presente decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía obrante al efecto en la Secretaría Municipal.